



**SEREMI DE SALUD VALPARAISO
DEPARTAMENTO DE SALUD
UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA**



**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PADRES, REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA A CUYO
CUIDADO SE ENCUENTRE EL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE (NNA)**

En el contexto de la emergencia sanitaria por la declaración de pandemia de SARS- CoV-2, una de las estrategias más efectivas para contenerla es la búsqueda de casos asintomáticos que apliquen con COVID 19.

La detección temprana produce una seguridad para el NNA afectados, que accederán a tratamiento oportuno, así como también para su familia, su comunidad escolar y la población en general.

Para ello su establecimiento educacional incorpora la estrategia de búsqueda activa de casos en la comunidad escolar con test de antígenos nasal (no nasofaríngeo).

Se informa que este es un procedimiento no invasivo que permite la detección del antígeno del virus SARS-CoV-2, utilizado para el diagnóstico de COVID-19, el cual consiste en la obtención de muestra por vía nasal que será analizada por medio de la técnica del test de antígeno, obteniendo resultados en un periodo de 15 a 30 minutos. El procedimiento no presenta riesgos para el NNA.

En caso de que mi hijo(a) arroje un resultado positivo, se le comunicará el resultado y luego se contactará al teléfono que se indique en este documento, o al contacto de emergencia consignado en el registro escolar. Se le mantendrá en aislamiento protegido, de acuerdo al protocolo del establecimiento y en supervisión de personal educativo, hasta que sea retirado del recinto para su aislamiento definitivo.

En caso de que mi hijo(a) arroje un resultado no concluyente, se realizará un test PCR para complementar resultado previo.

En caso de que mi hijo sea usuario de programa PIE me comprometo a asistir al operativo para dar apoyo, contención y acompañamiento a mi hijo en el proceso de registro, toma de muestra y entrega de resultado.

En caso de que en el operativo se pesquise un resultado positivo, el equipo de testeo volverá al establecimiento a realizar un segundo testeo, para tales efectos este documento autoriza a realizar una segunda muestra a mi pupilo en una fecha diferente a la estipulada en primera instancia.

Se resguardará la confidencialidad de los datos personales de mi hijo(a), sin perjuicio de su análisis por parte del Ministerio de Salud para efectos epidemiológicos.

Manifiesto que he entendido en qué consiste esta estrategia de testeo, y estoy satisfecho(a) de todas las explicaciones y aclaraciones recibidas, y en caso de no aceptar, esto no afectará los beneficios que mi hijo(a) tiene como usuario(a) de establecimientos de salud, así como tampoco le afectará en su colegio y en ningún caso podrá ser sancionado(a) ni juzgado(a) por ello. Por lo anterior, manifiesto que:



**SEREMI DE SALUD VALPARAISO
DEPARTAMENTO DE SALUD
UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA**



**FICHA DE AUTORIZACIÓN
LLENAR Y FIRMAR PARA QUE SU PUPILO/A SE PUEDA REALIZAR EL TESTEO**

Nombre madre-padre/ representante legal/ apoderado (a):
RUT madre-padre/ representante legal/ apoderado(a):
Nombre Estudiante:
Rut Estudiante
Teléfono de contacto vigente
Dirección domicilio particular actualizado donde vive el o la escolar
Nombre de contacto de emergencia vigente
Nombre de quien trasladará a su hijo/a
Rut de quien trasladará a su hijo/a
Teléfono de contacto vigente de quien trasladará a su hijo (a)
Correo Electrónico vigente
Autorizo la toma de muestra de mi hijo o pupilo:
<p style="text-align: center;"><i>Firma del adulto responsable</i></p>
FECHA:
Nombre Establecimiento Educacional: Colegio Alexander Fleming
Curso: